

REVISTA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS
Nueva época • año XIII, 24 • enero a diciembre de 2023

José Manuel Castellanos Martínez

Revista multidisciplinaria enfocada
en las Ciencias Sociales y las Humanidades

REVISTA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS

DIRECTOR

Fernando A. Morales Orozco

CONSEJO CIENTÍFICO (2021-2024)

Flavia Daniela Freidenberg Andrés, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Aurelio González Pérez †, *El Colegio de México*

Alejandro Higashi, *Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa*

Jennifer L. Jenkins, *The University of Arizona*

Silvia Mancini, *Université de Lausanne*

Juan Ortiz Escamilla, *Universidad Veracruzana*

Elodie Razy, *Université de Liège*

Antonio Saborit, *Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Martín Sánchez Rodríguez, *El Colegio de Michoacán*

Maria Cristina Secci, *Università degli Studi di Cagliari*

Pedro Tomé Martín, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

Ricardo Uvalle Berrones, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Rosa Gabriela Vargas Cetina, *Universidad Autónoma de Yucatán*

COMITÉ EDITORIAL

Neyra Alvarado

Agustín Ávila

Sergio Cañedo

Javier Contreras

Julio César Contreras

Norma Gauna

José A. Hernández Soubervielle

Marco Chavarín

EDICIÓN

Jorge Herrera Patiño / *Jefe de la Unidad de Publicaciones*

Diana Alvarado / *Asistente de la dirección de la revista*

Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*

Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO

Fernando A. Morales Orozco

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

Ernesto López Ruiz



PRESIDENTE

David Eduardo Vázquez Salguero

SECRETARIO ACADÉMICO

José A. Hernández Soubervielle

SECRETARIO GENERAL

Jesús Humberto Dardón Hernández



La Revista de El Colegio de San Luis, nueva época, año XIII, número 24, enero a diciembre de 2023, es una publicación continua editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx, correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Fernando A. Morales Orozco. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2014-030514290300-203 / ISSN-E: 2007-8846.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

Beatriz Adriana Méndez Torres, Jorge Damián Morán Escamilla y Jesús Manuel Macías Medrano. (2021). *Mediaciones de la naturaleza y sociedad en el riesgo-desastre*. El Colegio de San Luis (COLSAN), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
<https://doi.org/10.21696/rcls132420231549>

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL DESASTRE, ¿UN FENÓMENO NATURAL?

En el libro *Mediaciones de la naturaleza y sociedad en el riesgo-desastre*, a través de estudios de caso, se muestran diversos escenarios sobre el tema de riesgo-desastre como una construcción social. Se defiende que la transformación económica, la urbanización y la modernización se relacionan con la producción de riesgos y desastres, entre otras problemáticas, en la que los actores políticos que representan al Estado sujetos al sistema neoliberal tienen una responsabilidad mayor por la autorización de proyectos nocivos a la población y los espacios que habitan. Si embargo, más allá de llegar a la conclusión de reconocer el desastre como una construcción social y de responsabilizar a otros actores, la cuestión principal, en estudios posteriores, se convertiría en cómo hacer que la construcción del desastre no sea social y no normalizar tal afirmación como algo tan natural y criticable para la gestión de riesgos y desastres.

Los seres humanos nacemos para recibir ya sea atención, amor, alimento, enseñanza o educación, que son algunas necesidades básicas. Pero si solamente se desarrolla la voluntad de recibir, y no la capacidad de compartir, esto se vuelve

* El Colegio de Michoacán. Correo electrónico: joma_casarq@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0380-3645>

egoísmo y sólo se vive para recibir beneficios pensando en qué se puede obtener de este, esto o aquello. Cuando se desarrolla tal escenario egoísta lo que importa es despojar, tomar y acumular más y más, sin dar nada a nadie, mucho menos buscar el bien común; tarde o temprano todo se vuelve un desastre cuyas peores consecuencias recaen sobre la integridad física y emocional de las sociedades vulnerables y de los ecosistemas.

La obra colectiva *Mediaciones de la naturaleza y sociedad en el riesgo-desastre*, coordinada por Beatriz Adriana Méndez Torres, Jorge Damián Morán Escamilla y Jesús Manuel Macías Medrano, publicada en 2021, en una coedición de El Colegio de San Luis (COLSAN) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), muestra una compilación de estudios de caso que sirven como ejemplos de los desastres posibles a raíz del egoísmo de actores puntuales que buscan sus propios intereses a costa de los intereses comunes.

Los autores ofrecen una visión de los desastres que va más allá de percibirlos como una crisis emergente, es decir, no se reducen a fenómenos aislados con causas y explicaciones puramente naturales, sino que tienen antecedentes antropogénicos, y se plantean como un proceso de construcción social que está estrechamente ligado al riesgo y la vulnerabilidad. Por esta razón, en el título de la obra, *riesgo-desastre* se coloca no sólo como un término inseparable, sino también como un proceso en el que se presentan riesgos que llevan al desastre.

La obra es relevante no sólo por la perspectiva desde la que se muestra el proceso del desastre, sino también porque se demuestra, de manera crítica y objetiva, que la magnitud de los desastres ha sido cada vez mayor, la cual tiene un fuerte vínculo con la modernidad en la que nos envuelve el sistema neoliberal como doctrina política imperante y el capitalismo como sistema económico dominante. En el libro se expone una mirada multidisciplinaria sobre el análisis de desastres, en la que, desde diferentes temáticas y disciplinas, existen puntos en común, por los que se sostiene que todos los desastres tienen un referente en el sistema capitalista y según su desarrollo y magnitud es la intensidad de los desastres.

[...] la transformación económica, la urbanización y la modernización se relacionan con la degradación del ambiente, la desigualdad, la vulnerabilidad y la producción de riesgos y desastres, en donde los actores políticos que representan al Estado, y que están sujetos a los designios de un sistema neoliberal, tienen una responsabilidad mayor por la autorización de proyectos que serán nocivos para la población y los espacios que habitan (Méndez *et al.*, 2021, p. 9).

Además de la introducción, esta obra contiene once capítulos, que están divididos en tres secciones de acuerdo con la temática que abordan. En la primera parte, “Políticas y gestión del riesgo”, se ofrece una mirada crítica acerca de la forma en que se gestionan los proyectos productores de riesgo a través de políticas y decisiones de actores políticos que impactan en la integridad de cantidades de personas, quienes, por supuesto, no comparten las ganancias de aquellos megaproyectos causantes de riesgos y desastres, que, además, son autorizados desde el Estado, la institución que tendría la obligación de proteger la vida y la salud de la sociedad y el medio ambiente.

La forma en que se gestionan los desastres desde las políticas públicas y las decisiones de los representantes del Estado ocasionan desigualdades, segregaciones y grandes injusticias en la vida de las sociedades afectadas. Tal es el caso de las reubicaciones por desastre que generan desplazamientos forzados de comunidades enteras, familias completas y de cientos de personas que forzosamente cambian estilos de vida, espacios y culturas sometiéndose a las imposiciones de actores políticos y económicos que buscan el beneficio propio a costa de la salud, la vida y la integridad física y emocional de las comunidades vulnerables.

En la segunda sección, “Fenómenos hidrometeorológicos en la mediación del riesgo-desastre”, se analizan tres casos en los que los fenómenos hidrometeorológicos se explican a partir de una dinámica social con fuertes intereses económicos y políticos, así como la ausencia de un tejido social fuerte. Pese a que tales fenómenos se presentan como naturales, no es objetivo examinarlos sólo desde la dimensión natural, ya que, según los autores de la obra, se producen a partir de la unión de factores naturales y características sociales.

De este modo, en esta sección se mencionan y analizan de manera objetiva las responsabilidades de las empresas transnacionales en el deterioro del planeta, cuyo discurso es que la responsabilidad del desequilibrio ecológico y de los desastres es del cambio climático, y no de quienes inducen este fenómeno global. Otro punto importante planteado aquí es la forma de mitigar y prevenir los riesgos-desastres a partir de prácticas comunitarias que sociedades con escasos recursos materiales han desarrollado; entre las que se pueden mencionar están la cohesión social, los manejos de asuntos ambientales, el conocimiento del territorio y de la comunidad y la creación de relaciones entre las comunidades e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el tercer apartado de la obra, “Testimonios y luchas de los habitantes frente a las amenazas”, se pone especial atención a las respuestas de grupos sociales afectados, mediante el análisis de cuatro casos; uno de ellos, con el uso tecnológico de las redes sociales como respuesta, ya que, de acuerdo con los autores, los impactos no son sólo

políticos, económicos o físicos, sino también, y en particular, sofocan la estructura y tejido social de quienes absorben los impactos, y no de quienes los provocan.

En este mismo apartado se ofrece un panorama que abre la posibilidad de conocer la forma en que se alteran los sentidos y pensamientos de quienes experimentan traumas emocionales a partir no sólo de los desastres que han vivido, sino también de la respuesta que el Estado ha ofrecido a estos grupos y la forma en que se ha reaccionado durante un proceso de recuperación. Es decir, “se recupera la voz de aquellos sujetos que la visión dominante, occidental, tecnócrata, externa y ajena a las comunidades, tiende a silenciar” (Méndez *et al.*, 2021, p. 12).

Mediante estos casos se conoce la forma en que comunidades sociales, de manera rápida y espontánea, se oponen a la minería, a las reubicaciones, expropiación de territorios o a la generación de información con herramientas tecnológicas y en plataformas web para responder a necesidades en momentos de crisis como fue el caso peculiar del terremoto en la Ciudad de México en 2017, donde se demostró que las redes sociales y las tecnologías de la información y la comunicación pueden funcionar como plataformas en la gestión de recursos y riesgos, así como en la organización e intercambio de información en momentos de crisis después de un desastre.

Se identifican puntos en común en esta amplia diversidad de casos que se exponen. Uno de éstos, mencionado con claridad por los autores, es la intervención local para prevenir y reducir los impactos del riesgo de desastre, que implica una mirada y participación social “desde abajo”, donde se necesita, en primer lugar, un tejido social fuerte o consolidado para actuar en momentos en que intervenga el Estado o las empresas privadas en los territorios locales y, de esta manera, aplicar acciones preventivas ante determinados procesos que podrían terminar en desastres.

Otros componentes en común en los estudios de caso son los actores políticos, representantes del Estado, y los actores económicos que intervienen en los territorios locales con argumentos progresistas y desarrollistas para implementar megaproyectos que desequilibran los sistemas socioecológicos y se apropian de grandes extensiones de territorios. En paralelo, las políticas públicas facilitan todos estos procesos de construcción del riesgo-desastre, ya que existen o se crean para permitir casi cualquier intervención política o económica en territorios y sociedades vulnerables.

Se determinan dos puntos en común que, aunque no se mencionan con claridad, están implícitos en cada uno de los capítulos. Por un lado, está el tema de la cooperación en la escala local para prevenir y mitigar el riesgo-desastre, en la que, para poder cooperar en acciones preventivas “desde abajo”, se necesitan mecanismos de motivación por medio de los cuales cada uno de los individuos observe y palpe

ciertas recompensas en el corto, mediano y largo plazo. De modo que funciones como formas de motivación impulsen a cada uno de los individuos de un grupo social a cooperar en busca del bien común por medio de acciones que reduzcan el riesgo de desastre. Además de que es importante mantener informados a los integrantes de la comunidad acerca de este tema y sus afectaciones territoriales y sociales, por lo que los individuos deberían mantenerse en constante comunicación y dentro de un tejido social sólido y considerar que conocer los territorios propios es un punto trascendental para prevenir o disminuir el riesgo de desastres.

Por otro lado, el tema de la injusticia es otro mecanismo que se requiere tener en consideración de forma explícita, ya que, como está implícito en cada uno de los estudios de caso, todo desastre proviene de serias injusticias sobre diferentes grupos sociales. En consecuencia, se podría argumentar que uno de los indicadores para saber si hay un riesgo de desastre es que se hacen presenten situaciones de injusticia; es decir, donde hay injusticias (guerras, violencia, censura, discriminación, corrupción, privilegios, engaños, fraudes, maltrato, explotación, expropiación, despojos, desplazamientos forzados, entre otros) existen altas probabilidades de que haya un desastre.

En general, es una obra que ofrece una visión mucho más amplia y clara de lo que entendemos como “desastre natural”. De este modo, no sólo debería ser una lectura obligada, sino que, además, el tema de los desastres debería integrarse en las instituciones escolares como una forma de tomar medidas preventivas, ya que esto no sólo atañe al contexto local, sino que es de interés global.

Por último, los apartados del libro llaman no sólo a ahondar en estudios de caso de desastres, sino invitan también a un desarrollo conceptual más profundo sobre el mismo término, ya que existen otros tipos de desastres como la explosión de una bomba, que es un evento extraordinario que afecta lo social, lo materia, lo natural. De tal manera, podríamos preguntarnos si tal explosión es un desastre semejante a los expuestos en la obra o si es otro tipo de desastre completamente diferente, o, quizá, le falta el elemento riesgo para considerarlo desastre.

En este sentido, se hace alusión al título argumentando que el desastre no es un fenómeno natural en sí mismo, ya que su origen parte de una construcción social; pero la construcción social del desastre sí parece percibirse como un fenómeno natural y, hasta cierto punto, una forma de resignación. En este orden de ideas, valdría la pena profundizar, en futuras publicaciones, en la manera de revertir este sentido de percepción en el que la construcción social del desastre se ve como lo más normal o natural del mundo, cuando esta percepción sería apenas el principio, y no la conclusión última, de toda una investigación.